



FUNDACIÓN CONEXIÓN ARTÍSTICA
NIT 900.887.783-1
ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 2022

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales \$15.147.300,00

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES \$15.147.300,00

INGRESOS NO OPERACIONALES

Financieros \$79,00

TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES \$79,00

TOTAL INGRESOS \$15.147.379,00

GASTOS

GASTOS OPERACIONALES

Gastos diversos \$11.789.476,00

TOTAL GASTOS OPERACIONALES \$11.789.476,00

GASTOS NO OPERACIONALES

Financieros \$69.430,00

TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES \$69.430,00

TOTAL GASTOS \$11.858.906,00

UTILIDAD DEL EJERCICIO \$3.288.473,00

CONRADO ANELSO HERRERA HERRERA
Revisor fiscal
T.P. 10301-T:

DIANA MILENA ARTEAGA ARCILA
Representante Legal
C.C. 43.188.894



FUNDACIÓN CONEXIÓN ARTÍSTICA
NIT 900.887.783-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DICIEMBRE 31 DE 2022

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja	\$ 747.300,00
Bancos	\$ 1.241.355,00
Deudores	\$ 9.000.000,00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE \$ 10.988.655,00

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad, planta y equipo	\$ 601.551,00
Depreciación acumulada	-\$ 120.310,00

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE \$ 481.241,00

TOTAL ACTIVO \$ 11.469.896,00

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por pagar	\$ 992.059,00
Retención por pagar	\$ 11.400,00

TOTAL PASIVO CORRIENTE \$ 1.003.459,00

TOTAL PASIVO \$ 1.003.459,00

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Aportes sociales	\$ 8.222.000,00
------------------	-----------------

SUPERÁVIT DE CAPITAL

Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 1.044.036,00
Utilidad del Ejercicio	\$ 3.288.473,00

TOTAL PATRIMONIO \$ 10.466.437,00

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO \$ 11.469.896,00

CONRADO ANELSO HERRERA HERRERA
Revisor fiscal
T.P. 10301-T:

DIANA MILENA ARTEAGA ARCILA
Representante Legal
C.C. 43.188.894



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2022.

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

FUNDACIÓN CONEXIÓN ARTISTICA persona jurídica, identificado con NIT 900.887.783-1. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí, departamento de Antioquia. Su objeto social principal es el fomento permanente de la capacidad integral y creativa del ser humano para realizar manifestaciones artísticas y culturales, transformar su realidad y la de su entorno a través de la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y acompañamiento de proyectos que integren las dimensiones cultural, social, política, ambiental y económica partiendo del principio de bienestar colectivo, por encima del interés particular, proponiendo el desarrollo humano integral, el respeto y la dignificación de la vida. La contabilidad se lleva en forma paralela contabilidad local o COLGAP que es la contabilidad que se manejó de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2649 y 2950, información base para la presentación de los estados financieros hasta el año 2015.

A partir del 01 de enero de 2016 en el sistema se presenta un paralelo entre esta contabilidad y la contabilidad bajo normas internacionales de información financiera con aplicación específica NIIF para PYMES. Esta contabilidad se maneja de acuerdo con las políticas contables establecidas por Jaime Alberto Macías Pulgarín.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las NIIF para PYMES, tomando como base las normas de información financiera internacional emitidas por los organismos del IASC (NIC) y IASB (NIIF), que están vigentes y aprobadas por la legislación colombiana.

- NIIF-Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC-Normas Internacionales de Contabilidad
- Normatividad relacionada en Colombia
- Ley 1314 de 2009
- Decreto 3022 de 2013-Grupo 2 aplican NIIF para Pymes
- Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2496 de 2015
- Orientaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

RESUMEN DE LA PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Unidad de Medida

El peso colombiano es la unidad de medida monetaria utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas financieras y patrimoniales de la Fundación Conexión Artística.

Periodo contable:

Se define como periodo contable el lapso de tiempo durante el cual se va a reportar la información financiera, que para *Fundación Conexión Artística* comprende de enero 1 a diciembre 31 de 2022.

Reconocimiento y medición:

Reconocimiento:

En *Fundación Conexión Artística* los activos o pasivos se reconocen si la probabilidad de la salida o ingreso de recursos es superior al 80%, de igual forma si la probabilidad de la salida o ingreso de recursos es del 80% o menos, la obligación no se reconoce, es decir, se excluye del estado de situación financiera de la entidad, pero debe ser revelada en las Notas a los Estados Financieros.

Medición

La medición para los activos y pasivos es el costo de la transacción.

En el caso de la propiedad, planta y equipo se lleva al costo histórico menos la depreciación y en los casos en que el valor razonable sea menor se debe ajustar con el deterioro.

Cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

Fundación Conexión Artística, certifica que tiene previsto continuar con sus operaciones y actividades habituales durante el año 2023.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y los equivalentes al efectivo, considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en estos se valoran y reconocen todas las transacciones realizadas.

Instrumentos financieros básicos:

La Fundación Conexión Artística maneja el efectivo y sus equivalentes, la cuentas por cobrar y las cuentas por pagar aplicando la sección 11 de instrumentos financieros básicos. No se tiene previsto el manejo de intereses implícitos, ya que todas las transacciones se realizan periódicamente sin que se tenga previsto financiación.

Reconocimiento de Ingresos

Fundación Conexión Artística, es una persona jurídica, registra en sus ingresos los valores percibidos por el desarrollo de su actividad económica.

Reconocimiento de Costos

Fundación Conexión Artística reconoce como costos los que se generan en la compra de bienes para la ejecución de su actividad económica.

Reconocimiento de Gastos

Fundación Conexión Artística reconoce como gastos los que se generan con relación a su objeto social en relación con el ingreso percibido y otros que se derivan de los gastos financieros.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes al efectivo de Fundación Conexión Artística está compuesto por el saldo de Caja:

CUENTAS	2022
Caja General	\$ 747.300,00
TOTALES	\$747.300,00

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR:

La cuenta por cobrar de Fundación Conexión Artística está compuesta por el saldo de Deudores:

CUENTAS	2022
Deudores	\$ 9.000.000,00
TOTALES	\$ 9.000.000,00

NOTA 3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Esta partida está compuesta por el saldo de:

CUENTAS	2022
Propiedad, Planta y equipo	\$ 601.551,00
TOTALES	\$ 601.551,00

NOTA 4. DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Esta partida está compuesta por el saldo de:

CUENTAS	2022
Depreciación Propiedad, planta y equipo	-\$ 120.310,00
TOTALES	-\$ 120.310,00

NOTA 5. PASIVOS

En este rubro se registran todos los pasivos originados por Fundación Conexión Artística para la buena ejecución de su puesta en Marcha. Las cuentas por pagar son instrumentos financieros básicos que para Fundación Conexión Artística en el 2022 corresponden a:

CUENTAS	2022
Cuentas por pagar	\$ 992.059,00
Retención por pagar	\$ 11.400,00
TOTALES	\$ 1.003.459,00

NOTA 6. PATRIMONIO:

Normatividad relacionada:

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

El Patrimonio de Fundación Conexión Artística está constituido por las siguientes partidas

CUENTAS	2022
Capital Social	\$ 8.222.000,00
Donaciones	0
Resultado de ejercicios anteriores	-\$ 1.044.036,00
Utilidad del ejercicio	\$ 3.288.473,00
TOTALES	\$ 10.466.437,00

NOTA 7. INGRESOS:

Normatividad Relacionada

Sección 23 ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos son incrementos de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio.

La Fundación Conexión Artística medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, el cual tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La Fundación Conexión Artística incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su cuenta propia y excluirá todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas o impuestos sobre productos o servicios.

Reconocimiento:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen siempre que tengan las siguientes condiciones: reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o de la prestación de servicios cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones

- ✓ Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes o entrega del servicio
- ✓ No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado a la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos o servicio prestado.
- ✓ El importe pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad

Medición

Se incluyen en sus ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos, así mismo excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes como: impuestos sobre las ventas.

Revelaciones:

Actividades de servicios comunitarios, sociales, personales y otros ingresos no operacionales corresponden al 100% de los ingresos obtenidos a 31 de diciembre de 2022 de la Fundación Conexión Artística.

CUENTAS	2022
Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$15.147.300,00
Financieros	\$ 79,00
TOTALES	\$15.147.379,00

NOTA 08. GASTOS:

Los gastos se reconocen en el momento en que se recibe el bien o el servicio.

Entre los gastos más relevantes se tienen:

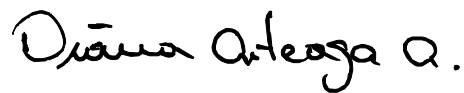
CUENTAS	2022
Gastos Diversos	\$11.789.476,00
Gastos no operacionales	\$ 69.430
Financieros	\$ 69.430
TOTAL GASTOS	\$11.858.906,00

Cordialmente,



CONRADO ANELSO HERRERA HERRERA

Revisor fiscal
T.P. 10301-T



DIANA MILENA ARTEAGA ARCILA

Representante Legal
C.C. 43.188.894